

# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



2020

LEONA VICARIO  
PRIMERA MUJER GOBIERNADELA NACIÓN

Recibi Original 31/Julio/2020

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0246

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 31 de Julio de 2020.

C. Ana Lilia [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh=13/12/1994 en la fosa # 21 con Alineamiento D-5-1-21 del panteón Chimalcovotl para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Máxima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.